



Expediente: 599/19

Carátula: FERNANDEZ JULIAN OMAR C/ CISTERNA LILIANA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CISTERNA, LILIANA BEATRIZ-DEMANDADO

23311282549 - FERNANDEZ, JULIAN OMAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 599/19



H20442460031

JUICIO: FERNANDEZ JULIAN OMAR c/ CISTERNA LILIANA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. 599/19

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma de \$ **4.887,57.-** en concepto de planilla de actualización de capital, gastos e intereses y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de \$**62.887,60**, Informo asimismo que tramita por incidente la ejecución de honorarios del letrado Bustos Carlos Gustavo. SECRETARIA.- 12/03/2024.-

CONCEPCION, 11 de Diciembre de 2023.-

- I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.-
- II.- Agréguese informe bancario, constancia de CBU, LIBRE DEUDA ALIMENTARIO. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$ **4.887,57.-** que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560809518999226 CBU N° 2850608750095189992265 a nombre de los autos del rubro, a la CUENTA N° 350350011203000 CBU N° 0340350908350011203007, del Banco Patagonia, titular FERNANDEZ JULIAN OMAR D.N.I. N° 24535437, CUIT N° 20245354372.- **en concepto de pago a cuenta de planilla de deuda.** Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. El Sr. FERNANDEZ JULIAN OMAR deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.-

AA

Actuación firmada en fecha 12/03/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.